

Documentación

Documentación

DÉBORAH PRESTA NOVELLO**

Revista Electrónica Iberoamericana (REIB), Vol. 19, No. 2, (diciembre de 2025), pp. 313-317.
ISSN: 1988 – 0618. ORCID: 0000-0001-5990-7588

Documentos:

- 1) Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Vol. 20, Nº 60. OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD (OCTS) DE LA OEI
- 2) Encuesta de la OCDE sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de América Latina y el Caribe. Resultados 2025. OCDE
- 3) Lineamientos y plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe. CEPAL
- 4) Tercer informe sobre la Situación de personas defensoras de derechos humanos en las Américas. CIDH – OEA

* Investigadora posdoctoral Margarita Salas Universidad de Lleida -UdL. Correo electrónico: deborah.prestaudl.ca

1) Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Vol. 20, N° 60 (OEI). OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD (OCTS) DE LA OEI

El número 60 de la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad reflexiona sobre la innovación desde las tensiones que plantea para las interrelaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. Se incluye el dossier “Formas y fondos de la innovación responsable. Concepciones y experiencias plurirregionales” y cuatro artículos que amplían y profundizan en los debates propuestos en el dossier.

A través de este número se presenta un análisis el potencial creador y destructor del desarrollo científico-tecnológico. Aunque su control ha estado tradicionalmente en manos de las propias comunidades expertas, los modelos actuales abogan por procesos abiertos y deliberativos que den voz a la gran diversidad de actores que pueblan los territorios sociotécnicos. En esa dirección, entendiendo a la innovación responsable como una práctica siempre situada, los artículos del nuevo número reúnen un valioso conjunto de miradas iberoamericanas que muestran análisis y experiencias desde diferentes ubicaciones a uno y otro lado del Atlántico, con comunalidades y características propias. Las prácticas de la innovación responsable ocurren en territorios en disputa y requieren entrelazar hilos siempre tensos entre culturas epistémicas, necesidades materiales, intereses económicos y disposiciones institucionales.

Una innovación responsable, en la imagen ofrecida tanto por el dossier como por los artículos misceláneos de este número, es una práctica que se ejerce en una red de relaciones y que obliga a la tarea siempre inacabada de colocar en primer plano la justicia epistémica, la inclusión y la solidaridad. Añadir el adjetivo “responsable” no elimina automáticamente esas tensiones inherentes, pero debería contribuir a visibilizarlas.

Noviembre 2025

Documento disponible en:

<https://oei.int/wp-content/uploads/2025/11/cts60.pdf>

2) Encuesta de la OCDE sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de América Latina y el Caribe. Resultados 2025. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO -OCDE-

Este informe presenta los principales hallazgos de la primera Encuesta sobre Confianza de la OCDE en ALC. Ilustra los niveles de confianza en distintas instituciones públicas y analiza cómo las experiencias y expectativas de las personas – ya sean en relación a sus interacciones cotidianas con las instituciones como en torno a la toma de decisiones sobre cuestiones complejas – influyen en la confianza. Implementada en diez países en 2023 y 2025, la Encuesta constituye el primer ejercicio regional en el marco del Proyecto Global de la Encuesta sobre la Confianza de la OCDE.

Ante un contexto marcado por condiciones desafiantes, los gobiernos de América Latina y el Caribe siguen comprometidos a lograr y ofrecer mejores resultados para sus ciudadanos. La confianza de la ciudadanía en el gobierno constituye tanto un resultado medible como un insumo para estos esfuerzos: niveles suficientes de confianza reflejan la percepción ciudadana sobre cuándo (y cómo) los gobiernos están desempeñándose adecuadamente, y pueden facilitar el apoyo a políticas necesarias.

En muchos aspectos, las dinámicas de confianza en ALC reflejan las observadas en los países de la OCDE. Sin embargo, los niveles promedio de confianza tienden a ser más bajos en ALC y las percepciones sobre la toma de decisiones gubernamentales en temas complejos influyen en la confianza de un modo más significativo. Aunque los resultados de cada país reflejan sus circunstancias específicas, las conclusiones de este informe muestran tendencias regionales y ofrecen una base para la acción política orientada a fortalecer la gobernanza y la confianza ciudadana en la región.

10 de noviembre de 2025

Documento disponible en:

https://www.oecd.org/es/publications/encuesta-de-la-ocde-sobre-los-determinantes-de-la-confianza-en-las-instituciones-publicas-de-america-latina-y-el-caribe-resultados-2025_b4dea13c-es.html

3) Lineamientos y plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe -CEPAL-

La transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo es indispensable para acelerar el logro de la igualdad de género y el desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

A través de este documento, la CEPAL ofrece una guía y herramienta conceptual y metodológica para orientar y promover la transversalización de la perspectiva de género en las distintas fases, procesos y modalidades de la cooperación internacional para el desarrollo. De esta manera, se espera contribuir a la superación de los desafíos que enfrenta la región en materia de desarrollo y fortalecer los esfuerzos regionales dirigidos a alcanzar la igualdad de género. Para la elaboración de este documento, durante el 2024 y 2025, se consultaron las políticas, guías y herramientas existentes. Esta información se obtuvo a través de una solicitud a los Estados miembros de la CEPAL y de consultas bilaterales con distintos organismos internacionales acerca de las diferentes herramientas utilizadas y de ejemplos de prácticas prometedoras en materia de transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo.

Estos lineamientos y plan de acción brindan a los países de la región una oportunidad de fortalecer su compromiso con la igualdad de género a través de la cooperación internacional para el desarrollo., Al adoptar el enfoque presentado, no solo se estarán cumpliendo los compromisos internacionales, regionales y nacionales asumidos, sino que también se estará promoviendo un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible, alineado con las aspiraciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género.

17 de junio de 2025

Documento disponible en:

<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/c634e518-6b0d-4a05-a029-17972ea14a02>

4) Tercer informe sobre la Situación de personas defensoras de derechos humanos en las Américas. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS -CIDH-

En su tercer informe, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) advierte con preocupación que quienes defienden derechos humanos en la región continúan haciéndolo en un ambiente hostil donde su vida e integridad personal están constantemente en peligro. La violencia y los obstáculos que enfrentan persisten, en gran medida, debido a que desarrollan su labor en contextos en los que permanecen sistemas de discriminación y desigualdad histórica, así como estructuras patriarcales, que aumentan el riesgo para quienes desafían su status quo.

Los altos niveles de violencia se ven reflejados en distintos tipos de agresiones que van desde campañas de desprestigio y estigmatización hasta amenazas, ataques contra su vida e integridad, asesinatos y desapariciones. La Comisión observa que estas agresiones han sido perpetradas tanto por actores estatales como por actores no estatales. La presencia de grupos armados ilegales y el crimen organizado ha exacerbado esta violencia, pues identifican a las personas defensoras como un obstáculo para la realización de sus actividades ilícitas. Además, las empresas, en particular las relacionadas con industrias extractivas, también estarían vinculadas con los riesgos que las personas defensoras enfrentan cuando se oponen a sus actividades.

La falta de respuesta estatal adecuada para prevenir y proteger a personas defensoras, y en algunos casos su complicidad o aquiescencia, ha propiciado que esta violencia se sostenga en el tiempo. El presente informe advierte que existen ciertos grupos de defensa que se encuentran en una particular situación de vulnerabilidad frente a los desafíos descritos. Quienes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente son quienes encabezan las cifras como víctimas de asesinatos y agresiones en la región. Son también quienes con mayor frecuencia enfrentan procesos judiciales injustificados como forma de obstáculo o amedrentamiento a su labor.

En el informe, la Comisión formula una serie de recomendaciones dirigidas a los Estados, con el objetivo de promover la adopción de medidas efectivas para mitigar o eliminar los riesgos que enfrentan estos colectivos. Estas acciones buscan fortalecer la protección de las personas defensoras de derechos humanos y garantizar el pleno ejercicio del derecho a defender los derechos fundamentales.

15 de abril de 2025

Documento disponible en:

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2025/tercer-informe-personas-defensoras-ddhh.pdf>

